



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

17802

Notificaciones de propuestas de resolución de expedientes sancionadores en materia de ordenanzas municipales

Las notificaciones hechas por correo certificado, con acuso de recibo, no han tenido efecto y no se han podido hacer efectivas, por ignorarse el domicilio o no haber encontrado a los interesados que se relacionan, por lo cual se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo:

De acuerdo con lo que prevén los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica a las personas relacionadas a continuación que les ha sido formulada la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores instruidos que se señalan en el anexo de este Edicto, y se comunica que tienen un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones. Los correspondientes expedientes están en las oficinas del Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Inca (Plaza de España, núm. 1).

ANEXO:

Denunciado: Francisca Salvá Fernández

DNI: 42962746B

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: Eva Cortés Martín

DNI: 43081776Q

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: El Hassan Achafi

DNI: 43462110E Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: Pedro Socías Soler

DNI: 41255040D

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: Andres A. Sosa Beneite

DNI: X4874319K

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: Patricia Bismuth

DNI: X5815884N

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: Guido Capasso

DNI: X4219200B Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901' - €

Denunciado: Franco Matias Oliva



DNI: Y1815194W

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901'- €

Denunciado: Yennifer Andrea Vidal Nuñez

DNI: X8707865L

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901'- €

Denunciado: Antonio Dominguez Aloy

DNI: 78217955S

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901'- €

Denunciado: Karina Adriana Galban Tori

DNI: 45186935P

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901'- €

Denunciado: El Hassan Zannouti

DNI: X2673944X

Precepto infringido: artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados (vehículo abandonado).

Sanción: 901'- €

Inca, 6 de octubre de 2014

El Alcalde-Presidente

Rafel Torres Gómez

